

## La Ley Real y Misericordia - Santiago 2:1-13

1 Hermanos míos, que vuestra fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo sea sin acepción de personas.

- **Jesús, nuestro Señor, es glorioso en su trato sin acepción de todos nosotros. Favoritismo no refleja la gloria de Cristo cuando mucho de su gloria es su gracia a todos.**
  - **Hech 10:34** Pedro, abriendo su boca, dijo: En verdad hallo que Dios no hace acepción de personas
  - **Rom 2:11** Porque no hay acepción de personas para con Dios.
- **“Sea sin acepción” –“deja de hacerlo, pues ya lo hace”; No mirar a lo superficial (su cara, máscara o su aspecto externo)**

### Ilustrando la exhortación

2 Porque si en vuestra congregación entra un hombre con anillo de oro y con ropa espléndida, y también entra un pobre con vestido andrajoso, 3 y miráis con agrado al que trae la ropa espléndida y le decís: Siéntate tú aquí en buen lugar; y decís al pobre: Estate tú allí en pie, o siéntate aquí bajo mi estrado; 4 ¿no hacéis distinciones entre vosotros mismos, y venís a ser jueces con malos pensamientos?

- **2 Espléndida de dignitarios y ricos en contra de andrajoso (sucio, roto) de un mendigo.**
- **3 “miráis con agrado” – una mirada de favor o una mirada fija con respeto especial; uno sentado en la silla preferida; otro “de pie” o sentado debajo del estrado (usado de poner el pie sobre el cuello de un enemigo conquistado)**
- **Contrastes extremistas demuestran cuan malo es ante Dios y como Dios lo juzga como un gran pecado**
- **4 “distinciones” (discriminaciones) muestran que ellos llegan a ser jueces de otros, pero peor—jueces con pensamientos y motivos malos (pensando en recibir algo por su buen trato de rico). Son como jueces que pueden ser sobornados.**

### Dos argumentos en contra de favoritismo y distinciones injustas y superficiales:

**5-7 Argumento práctico con tres preguntas** con respuestas obvias (retóricas) y **8-11 argumento espiritual:**

5 Hermanos míos amados, oíd: ¿No ha elegido Dios a los pobres de este mundo, para que sean ricos en fe y herederos del reino que ha prometido a los que le aman?

- **5 Debemos vernos como “hermanos” y “amados” con amor mutuo y sin favoritismo, especialmente en iglesias de hermanos que son mayormente gente humilde y aun pobre en los ojos del mundo (1 Cor 1:26-29)’.  
Pero los hermanos más humildes pueden ser los más ricos en fe y así herederos de una parte grande del reino; hay que respetarlos**
  - Si va a juzgar algo, no juzgue según apariencias sin según la FE y el buen carácter (fruto del Espíritu) que demuestran
  - No todos los pobres son ricos en fe ni son todos los ricos pobres en fe, pero es más común hallar fe en los creyentes pobres
  - Dios escoge bendecir a los pobres para que no crean que lo merezcan, y así no tiene nada para jactarse (1 Cor. 1:29), y así tienen que dar la gloria a Dios (v. 1- glorioso) si Dios los usa.

6 Pero vosotros habéis afrentado al pobre. ¿No os oprimen los ricos, y no son ellos los mismos que os arrastran a los tribunales? 7 ¿No blasfeman ellos el buen nombre que fue invocado sobre vosotros?

- **Afrentamos, deshonramos, “despreciamos”, avergonzamos e insultamos a los que Dios escoge y bendice. ¡Qué vergüenza!**
- **Y lo hacemos para favorecer a los que nos oprimen a nosotros.**
  - Nos opriman con tiranía
  - Favorecemos a los ricos que blasfeman el nombre de Cristo y le blasfeman aun más si “cristianos” que llevan su nombre se comportan así. Su nombre es “bueno” = noble, honorable y excelente

### Santiago 2:8-11 El argumento espiritual en contra de juicios superficiales y el favoritismo

Intro: Damos excusas por no orar por otros y ayudarlos en la iglesia, pero ayudamos a nuestros amigos “favoritos”. Dios da más que un argumento de **razonamientos prácticos** en contra del favoritismo. Presenta argumentos **espirituales** de la **justicia del amor y la injusticia ante Dios**.

8 Si en verdad cumplís la ley real conforme a la Escritura: Amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis

- **El segundo mandamiento (Lev. 19:18) es “real” porque gobierna todas las otras leyes de relaciones humanas**
- **Amar = buscar el bienestar del otros a pesar de su parecer para honrar a Cristo**
- **¿Por qué hacerlo? “Bien hacéis” (Kalos) – Primero, es un buen testimonio de un acto “hermoso”;**
  - Segundo, es “hacer lo que es correcto y justo” en vez de lo pecaminoso de v.9

9 pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado y quedáis convictos por la ley como transgresores

- **El v.8 es un mandato positivo, pero el v.9 muestra lo negativo para los que no obedecen por un mandato positivo.**
  - **Pecamos si sabemos hacer bien y no lo hacemos. ¿Cuánto más si hacemos una maldad cuando sabemos que es malo?**
    - **El favoritismo es pecado delante de DIOS; no es solamente una ofensa social, especialmente si es favoritismo por causa de la apariencia de otros.**

- Es un “crimen” espiritual y es “transgresión de la ley” de Dios. Es romper la “ley real” o sea la ley más importante en cuanto a las relaciones humanas.

### ¿Por qué es esto un pecado tan importante y serio?

**10** Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. **11** Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley.

- Es un pecado entalla la rotura de toda la ley, pues muestra un corazón corrupto que pecaría así.
  - No podemos escoger cuál pecado preferimos que sea menos o más serio ante Dios.
- Es cierto que todos “tropezamos y ofendemos” (3:2), pero no podemos usar nuestra debilidad o el hecho de que sea esto un pecado muy común para excusarnos y creer que no es tan serio como Dios lo considera.
- Es cierto que otros pecados (como asesinato o adulterio) tienen consecuencias presentes más severas, pero en el juicio de Dios, esto es uno de los peores pecados y merece un juicio tan severo como cualquier pecado..

### Sant 2:12-13 da una conclusión en la forma de una exhortación y una advertencia

**12** Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad.

- Los que juzgamos seremos nosotros mismos juzgados por la ley real, la ley de la libertad y la ley de amor.
  - Repite “así...así” para hablar y hacer para dar un énfasis igual de serio tanto al hablar como al hacer. *Hablar y hacer “continuamente”, no solo a veces.*
- Si pecco contra la ley real de amor cuando tengo la ley de libertad en el Espíritu para vivir santamente, es un pecado grave y merece un juicio severo.

**13** Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio.

- Semejante a la “Ley Real”, sigamos su aplicación en “la regla de oro”: *Tratemos a otros como queremos ser tratados.*
- “Misericordia” a los pobres en necesidad y lo que queremos cuando nos sentimos pobres espiritualmente ante Dios, aunque merecemos un juicio severo.
  - En Mateo 18:33 un hombre perdonado trata sin perdón a otros y es juzgado por eso. Fue perdonado cuando no merecía misericordia, pero no pudo pagar. El dueño pagó la deuda por él, pues alguien tenía que pagar para cumplir con la justicia.
    - Luego, cuando otros no merecían misericordia del criado, cuando no podían pagar, los trató con “justicia” sin misericordia. No quería perdonarlos, pues él tendría que pagar su deuda si ellos no la pagaban.
    - Así es como Dios pagó por nosotros, pues cada deuda tiene que ser pagada por alguien. Igualmente, a veces tenemos que pagar por el pecado de otros si queremos mostrarles misericordia.
  - Si Dios nos perdona, pero luego demandamos que otros paguen el “juicio” merecido en vez de ofrecer a pagar su deuda cuando no puedan y cuando podíamos hacerlo, es como rehusar a perdonar a otros
    - Luego, así será el Señor con nosotros que oramos “perdónanos nuestras deudas como perdonamos a los que nos deben”.
  - Puesto que no podemos pagar en el juicio la paga del pecado que es muerte, queremos que la misericordia triunfe sobre el juicio.
    - Queremos que Dios pague por nuestra deuda. Y, puesto que Dios es justo, El requiere que alguien pague nuestra deuda... pero puesto que Dios es misericordioso, El lo paga por nosotros (Rom. 5:8).
  - Así debemos hacer con otros... estar dispuestos a perdonar y mostrar misericordia en vez de demandar que otros hagan lo que no pueden hacer, como pagar justamente para una deuda, aunque no pueden hacerlo.
    - Por supuesto, esto significa que tenemos que aguantar la ofensa si decidimos en misericordia pagar la deuda de otros para satisfacer la justicia. Pero eso nos da la oportunidad como demostrar que la misericordia de Cristo triunfa sobre la justicia.
    - Así, podemos esperar que Dios nos muestre su misericordia de Dios hacia nosotros al fin.
    - Además, esto demuestra como nuestra fe en Cristo nos ha transformado y muestra como Cristo ofrece misericordia a los pecadores arrepentidos, pero débiles y pobres (Romanos 5:6).